

Guayaquil, Marzo 31 de 1991

20

Señor:  
GERENTE DE INMOBILIARIA LOS ANGELES S.A.  
Ciudad.-

Estimado señor:

En atención al nombramiento de Comisario y en cumplimiento del Art. 315 de la ley de Compañías, procedí a realizar el trabajo siguiente:

Verificación y Revisión de los libros y documentos contables así como los Estados Financieros los mismos que he encontrado conforme y de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas.

Atentamente,

  
Betty Zambrano  
COMISARIO

